I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0002238

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

Cerrillos, 31 DIC 2015

V I S T O S:

Las Providencias N°103/5266/2015 de la Administradora Municipal; el Ordinario N°400/1275/2015 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Registro de Obligación de Programas N°4097, Comprobante N°4100 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; el Memorándum N°500/768/2015 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, los Decretos Exentos N°202/2218/2015 y N°202/2231/2015.

C O N S I D E R A N D O:

Que, la actividad física en las personas es un estilo de vida que se debe potenciar, más aun si se considera que el sedentarismo diariamente ocupa un mayor lugar en la sociedad, sedentarismo que se evidencia en el mal estado físico de las personas y que conlleva a la prevalencia de enfermedades crónicas como sobrepeso, obesidad, diabetes mellitus, hipertensión arterial, problemas cardiovasculares, entre otros, las que van según cifras medicas van en aumento. (Judith Cornejo, 2008).

Que, se pretende impulsar la actividad física, instalándola como una acción necesaria, con el fin de incrementar y mejorar la salud de los vecinos de Cerrillos, independiente de su edad, condición social o económica y de manera paralela, optimizar su vida productiva, abriendo oportunidades para que ellos puedan desarrollarse en diversas actividades, sin limitación alguna.

Que, el campeonato se presenta como el culmino del programa "Campeonatos Barriales", en el cual participaron más de 700 vecinos de 10 barrios diferentes, en esta ocasión jugarán todos los campeones de los barrios un Campeonato Comunal, donde saldrá el campeón de campeones de Cerrillos.

D E C R E T O:

1. Apruébase el programa denominado **"FINAL, CAMPEONATO DE CAMPEONES 2015"**, cuyos objetivos son los siguientes:

Objetivos generales:

- Realizar campeonato de adulto de baby-futbol
- Impulsar de forma masiva la práctica deportiva.

Objetivos específicos:

- Que diez barrios de la comuna tenga su representante.
- Crear espacios de participación y fomento del deporte.
- Incentivar la identidad barrial.
- Crear espacio de convivencia entre los diferentes sectores.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)002238

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

2. La unidad responsable de la ejecución del presente programa será la Dirección de Desarrollo Comunitario a través del Departamento de Deporte y Recreación.

3. El campeonato se realizará durante seis fechas de diciembre, los días: 17, 18, 21, 23, 28 y 30 en el interior del Gimnasio Municipal, desde las 20:00 a 23:00 horas.

4. El Departamento de Abastecimiento a través de los procedimientos que regulan las compras municipales, tramitará la adquisición de los siguientes artículos.

DETALLE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR
Réplica de Copa del Mundo	1	$ 50.000.-	$ 50.000.-
Trofeo Goleador	1	$ 10.000.-	$ 10.000.-
Trofeo Mejor Arquero	1	$ 10.000.-	$ 10.000.-
Equipo de futbol con Logo (Municipal), Camiseta Short y Medias	10	$ 19.000.-	$ 190.000.-
Medallas. Con Grabado (20 oro, 20 plata, 20 bronce)	60	$ 2.200.-	$ 132.000.-
	TOTAL		**$ 392.000.-**

5. El costo total del presente programa asciende a la suma de **$392.000.- (trescientos noventa y dos mil pesos).**

6. El programa que en la oportunidad se aprueba, se adjunta y forma parte integrante del presente decreto.

7. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta 215.24.01.008 "Premios y Otros", del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

DANIEL CARO ACEVEDO
Alcalde (s)

31 Dic 2015

DCA/CUCH/mgha
Distribución:
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Desarrollo Comunitario
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/5266/2015

Cerrillos 24 de Diciembre de 2015

0002238

DE [X] **Sr. (a) Administrador Municipal**

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
28 DIC. 2015
DOCUMENTO RECEPCIONADO

[X]	**Secretaria Municipal**	[ ]	**Depto. Educación**
[ ]	**Dirección Jurídica**	[ ]	**Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.**
[ ]	**Secplan**	[ ]	**Depto. Servicios Generales**
[ ]	**Dirección de Adm. Y Finanzas**	[ ]	**Depto. Relaciones Publicas**
[ ]	**Dirección de Control**	[ ]	**Depto. Abastecimiento (Inventario)**
[ ]	**Dirección de Desarrollo Comunitario**	[ ]	**Depto. De Patentes Comerciales**
[ ]	**Dirección de Gestión Ambiental**	[ ]	**Depto. Personal**
[ ]	**Dirección de Obras Municipales**	[ ]	**Depto. Remuneraciones**
[ ]	**Dirección de Tránsito y Transporte Publico**	[ ]	**Depto. Derechos de Aseo**
[ ]	**Tesorería**	[ ]	**Administrador Gimnasio**

Se remite para decretar Ord. N°400/1275 programa Final Campeonato de Campeones 2015.

PARA

		PLAZO	
[ ]	Estricto Cumplimiento	[ ]	24 Horas
[ ]	Su conocimiento y fines	[X]	48 Horas
[ ]	Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal	[ ]	URGENTE
[ ]	Venir a verme por este tema		
[ ]	Proceder conforme a documento adjunto		
[ ]	Informar por escrito		
[ ]	Modificar documento que se indica		

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRC. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ORD. : N°400 / 1275 / 2015
ANT. : *Prov. N°103/5231/2015*
Ord. N°500/768/2015
MAT. : *Lo que indica*
CERRILLOS, *Diciembre 23 de 2015*

DE : DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)
SRA. ANGELICA OLIVARES PAVEZ

A : ADMINISTRADORA MUNICIPAL
SRTA. CINDY DEL CANTO PINO

Por el presente oficio y para sancionar mediante decreto, remito a Ud. Programa y factibilidad solicitada, consignadas en el documento del epígrafe, debidamente contabilizados según detalle adjunto:

- *Registro de Obligación Programa N° 4097: Programa "Final Campeonato de Campeones 2015".*

Saluda atentamente,

ANGELICA OLIVARES PAVEZ
D I R E C T O R A (S)
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

*AOP/*rac.*
C.c.: Archivo

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/5231/2015

Cerrillos 21 de Diciembre de 2015

DE [X] **Sr. (a) Administrador Municipal**

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

CONTABILIZADO

[ ]	Secretaria Municipal	[ ]	Depto. Educación
[ ]	Dirección Jurídica	[ ]	Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.
[ ]	Secplan	[ ]	Depto. Servicios Generales
[X]	Dirección de Adm. Y Finanzas	[ ]	Depto. Relaciones Publicas
[ ]	Dirección de Control	[ ]	Depto. Abastecimiento (Inventario)
[ ]	Dirección de Desarrollo Comunitario	[ ]	Depto. De Patentes Comerciales
[ ]	Dirección de Gestión Ambiental	[ ]	Depto. Personal
[ ]	Dirección de Obras Municipales	[ ]	Depto. Remuneraciones
[ ]	Dirección de Tránsito y Transporte Publico	[ ]	Depto. Derechos de Aseo
[ ]	Tesorería	[ ]	Administrador Gimnasio

CONTABILIZADO

Se remite Memorándum N°500/768 para dar factibilidad al programa Final campeonato de Campeones 2015.

PARA

[ ]	Estricto Cumplimiento
[ ]	Su conocimiento y fines
[ ]	Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal
[ ]	Venir a verme por este tema
[ ]	Proceder conforme a documento adjunto
[ ]	Informar por escrito
[ ]	Modificar documento que se indica

PLAZO

[ ]	24 Horas
[ ]	48 Horas
[ ]	URGENTE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

CDP/fmr

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
D.A.F.
Depto. de Contab. y Depto. de Ppto.
AREA MUNICIPAL

Fecha 23/12/2015

OBLIGACION

Comprobante 4100 Fecha 23/12/2015 Resolución

Rut 069255000-5 Nombre ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
Tipo Doc. PROGRAMAS Numero Doc. 4097 Departamento DEPTO. DEPORTES
Banco BBVA FONDOS GENERALES Centro Costo DIDECO
Glosa "FINAL CAMPEONATO DE CAMPEONES 2015"

Listado de Cuentas

Código Cuenta	Descripción	Monto	Presupuesto	Obligaciones	Saldo Pres.
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	392,000	106,255,000	95,503,771	10,359,229
	Total	392,000			

Cuenta Contable	Area Gestion	Programa	SubPrograma	Monto	Pres.Vigente	Ob. Acumulada	Saldo
215-24-01-008-000-000	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	392,000	106,255,000	95,503,771	10,359,229

PREPARADO POR V° B°

Efrain Navarro V.
Presupuesto

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

M E M O R A N D U M N°500/ 768 /2015

Cerrillos, 16 de Diciembre del 2015

A : SRA. CINDY DEL CANTO PINO
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DE : SR. SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO

Junto con saludar muy cordialmente, hacemos entrega del siguiente Programa "Final, Campeonato de Campeones 2015" para que siga el conducto regular.

Sin otro particular saluda atentamente

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS * DIRECTOR * DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO

AHM/PTC/mpm
C.c.: Archivo

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
Las Hortensias N°400 – Cerrillos Teléfono: 28707887
E mail: sec_dideco@mcerrillos.cl / didecocerrillos@gmail.com

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN

1. DIRECCIÓN
Dirección de Desarrollo Comunitario

2. DEPENDENCIA EJECUTORA
Depto. Deportes y Recreación

3. DEPARTAMENTO DE APOYO TÉCNICO - ADMINISTRATIVO
Depto. Deportes y Recreación

4. NOMBRE DEL PROGRAMA
"Final, campeonato de campeones 2015"

5. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

5.1. ÍTEM PRESUPUESTARIO

Las imputaciones de productos que se individualizan en el programa y para garantizar su éxito serán responsabilidad del Depto. de Contabilidad dependiente de la Dirección de Administración y finanzas en el presupuesto que corresponda.

5.2. FUNDAMENTACIÓN

La actividad física en las personas es un estilo de vida que se debe potenciar, más aun si se considera que el sedentarismo diariamente ocupa un mayor lugar en la sociedad, sedentarismo que se evidencia en el mal estado físico de las personas y que conlleva a la prevalencia de enfermedades crónicas como sobrepeso, obesidad, diabetes mellitus, hipertensión arterial, problemas cardiovasculares, entre otros, las que van según cifras medicas van en aumento. (Judith Cornejo, 2008)

Ante lo mencionado, el departamento de deporte pretende impulsar la actividad física, instalándola como una acción necesaria, con el fin de incrementar y mejorar la salud de los vecinos de cerrillos, independiente de su edad, condición social o económica y de manera paralela, optimizar su vida productiva, abriendo oportunidades para que ellos puedan desarrollarse en diversas actividades, sin limitación alguna.

Considerando lo expuesto, **"La final, campeonato de campeones 2015"** se presenta como el culmino del programa "campeonatos barriales", en el cual participaron más de 700 vecinos de 10 barrios diferentes, en esta ocasión jugaran todos los campeones de los barrios un campeonato comunal, donde saldrá el campeón de campeones de cerrillos.

Este programa tiene como propósito comprar los premios de dicho campeonato, copas, medallas, trofeos de mejor jugador y arquero y equipo (Indumentaria).

5.3. OBJETIVOS GENERALES

- *Realizar campeonato de adulto de baby-futbol*
- *Impulsar de forma masiva la práctica deportiva.*

5.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- *Que diez barrios de la comuna tenga su representante.*
- *Crear espacios de participación y fomento del deporte.*
- *Incentivar la identidad barrial.*
- *Crear espacio de convivencia entre los diferentes sectores.*

5.5. COBERTURA

Comunal, se espera la participación directa de 2.000 personas aprox. Entre todos los actores, Estudiantes, Apoderados, Adulto joven, Adultos y adultos mayores..

5.6. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El campeonato se realizara durante seis fechas del diciembre, específicamente los días: 17, 18, 21, 23, 28 y 30 de diciembre en la carpeta interior del gimnasio municipal, como el campeonato está enfocado en adultos, la hora de inicio será de 20:00 y terminara la fecha a las 23:00 hrs.

5.7. PRESUPUESTO DEL PROYECTO

DETALLE	CANTIDAI	VALOR UNITARIO	VALOR
Replica de Copa del Mundo	1	$ 50.000.-	$ 50.000.-
Trofeo Goleador	1	$ 10.000.-	$ 10.000.-
Trofeo Mejor Arquero	1	$ 10.000.-	$ 10.000.-
Equipo de futbol con Logo (Municipal), Camiseta Short y Medias	10	$ 19.000.-	$ 190.000.-
Medallas. Con Grabado (20 oro, 20 plata, 20 bronce)	60	$ 2.200.-	$ 132.000.-
		TOTAL	**$ 392.000.-**

EVALUACIÓN

Las evaluaciones se harán mediante informes mensuales que se solicitara al elaborador de proyectos.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

SEM/PVC/mbm
C.C.: DIDECO.
Archivo.